ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LA MALNUTRICIÓN INCLUIDO EL BAJO PESO AL NACER, A PARTIR DE LA PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASTO.**
2. NUMERO DE RADICACION: **2023520010084**
3. COSTO TOTAL: **1.409.101.954,64**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES	SI ☑	NO ☐
4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI ☑	NO ☐
4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA	SI ☑	NO ☐
4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITCAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL	SI ☑	NO ☐
4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB	SI ☑	NO ☐
4.8. EL PROYECTO ES VIABLE	SI ☑	NO ☐

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

PRODUCTOS: Número de estrategias para la prevención de consumo de alcohol y tabaco implementadas:2, Número de políticas con enfoque de derecho a la alimentación y nutrición aprobadas e implementadas:1; Numero de visitas de seguimiento y asistencia técnica realizadas a IPS priorizadas del nivel primario, para verificación de la implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud y de Riesgo Cardiovascular.:24; Número de gestantes identificadas con factor de riesgo para bajo peso al nacer en la red Pública y Privada de prestadores de servicios de salud beneficiadas con el Programa Bien nacer:950; Número de estrategias para la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, implementadas:1; Número de estrategias comunitarias de promoción de la salud para la prevención del bajo peso al nacer implementadas:1. COMPONENTE 1: $59.500.000. COMPONENTE 2::$576.225.000, COMPONENTE 3:$ 773.376.954,64. PRIMER AJUSTE: Se realiza ajuste en el presupuesto del proyecto mediante Resolución No. 032 del 05 de abril de 2024, se ajustan perfiles de contratación y sus actividades internas.11/04/2024.Rev. Lucelly Rosero F.

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. DIMENSION: **SOCIAL**
6.2. PROGRAMA: **Pasto con estilos de vida saludable y bienestar integral en salud**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **MARY LUZ CASTILLO ROSERO**
7.2. CARGO: **Secretario (a)**
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaria de Salud**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS. EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EN NINGUN CASO SE REFIERE A LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, LOS CUALES SON DE RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE INVERSION

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **LUCELLY ROSERO FUENMAYOR**
CARGO: **Asesor Banco de Proyectos**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO: **2023-12-29**

Firma

